	SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA	CÓDIGO: AP-CT-F-77-01
Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 21/07/2023

1.	ORDEN		CONTRATO	X	MARQUE CON UNA (X) SEGÚN CUANTÍA

2. Bogotá D.C., 22/06/2026

3. Doctor (a) DRA. VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO - GERENTE

4.	ADICIÓN	X	PRÓRROGA	X	MARQUE CON UNA (X)

De manera atenta, solicito se tramite el proceso con la información relacionada a continuación:

5. No. ORDEN/ CONTRATO	BYS CPS 004-2026
6. NOMBRE CONTRATISTA	SYAC S.A.S
7. NIT/CÉDULA	800149562
8. OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y BOLSA DE HORAS DE DESARROLLO SISTEMA DE INFORMACION DINAMICA GERENCIAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
9. VALOR INICIAL	$ 177.991.023
10. NÚMERO Y VALOR ADICIONADO	Adición No 1 de fecha 30 de abril de 2026, valor de $ 67.244.144= 2 de fecha 28 de mayo de 2026, valor de $ 55.500.000= Adición No
11. VALOR FINAL	$ 300.735.167
12. VALOR A ADICIONAR CON LA PRESENTE SOLICITUD	$ 228.876.224
13. PLAZO INICIAL	2 MESES
14. NUMERO Y TIEMPO PRORROGADO	Prórroga No 1 de fecha 30 abril 2026, por 2 meses Prórroga No 2 de fecha 28 mayo 2026, por 1 mes
15. PLAZO FINAL	30 DE JUNIO 2026
16. PLAZO A PRORROGAR CON LA PRESENTE SOLICITUD	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
17. JUSTIFICACIÓN	*La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, suscribió contrato de prestación de servicios NO. BYS 004-2026, cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y BOLSA DE HORAS DE DESARROLLO SISTEMA DE INFORMACION DINAMICA GERENCIAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., en favor de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, se hace indispensable asegurar la sostenibilidad, continuidad y mejora continua del sistema Dinámica Gerencial, mediante el mantenimiento, actualización, soporte especializado y horas de desarrollo, que garanticen la actualización a las últimas versiones de los módulos licenciados, la corrección de incidencias, la atención de requerimientos técnicos y funcionales, y la incorporación de nuevas funcionalidades derivadas de cambios normativos o necesidades institucionales.* *El contrato de prestación de servicios inició el 1 de marzo de 2026, con una duración inicial de dos (2) meses y un valor inicial del contrato fue de $177'991.023, a la fecha se han sumaron adiciones por $ 122.744.144, alcanzando así un valor total de $300.735.167. Se han ejecutado $183.926.400, lo que representa un avance del 61% en la ejecución en dinero y el 93.39% de ejecución en tiempo, dejando un saldo disponible de $ 116.808.767.* *Para cumplir con los objetivos estratégicos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., es esencial dar continuidad al mantenimiento, soporte y bolsa de horas de desarrollo sistema de información Dinámica Gerencial Hospitalaria en las áreas administrativas y asistenciales de las 26 sedes. Por consiguiente, se hace necesario adicionar una suma de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($228.876.224) M/cte y prorrogar hasta el 30 de septiembre de 2026 para su continuidad.* *Se hace esta solicitud teniendo en cuenta el Acuerdo 026 de 2024 del 10 de octubre de 2024 "Por el cual la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, unifica el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de servicios de Salud Norte ESE, y se dictan otras disposiciones", y establece en el artículo 18 que, "Los contratos que celebre la Subred Integrada de Servicios de Salud, se podrán adicionar hasta siete (7) veces el valor inicial, siempre y cuando exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan. Solo se podrá variar el precio de los bienes o servicios contratados en aquellos casos en que se generen diferencias por el cambio de normatividad debidamente justificado", y en el artículo 19 que, "la Subred Integrada de Servicios de Salud en todos aquellos casos en los cuales teniendo en cuenta la necesidad del servicio requiera ampliar el término de ejecución del contrato, podrá hacerlo, previa solicitud del supervisor debidamente justificada.*

Cordialmente,

18. Nombre del supervisor: Daniel Alfaro Rojas
Jefe oficina sistemas de información - TIC (E)

19. Nombre responsable financiero: Erika Milena Rodríguez Díaz
VoBo. Área Financiera (E)
(En caso de solo prórroga no será necesario esta firma)

20. Nombre del director: Daniel Alfaro Rojas
VoBo. Área solicitante: Jefe oficina sistemas de información - TIC (E)

21. Anexos: _Un_ (1) folios.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO PARA BIENES, SERVICIOS Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-52
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 10/03/2025

	BYS CPS 004-2026		1/12/2022
	SYAC S.A.S		800.149.562
	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y BOLSA DE HORAS DE DESARROLLO SISTEMA DE INFORMACION DINAMICA GERENCIAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		
	BIENES Y SERVICIOS		

	294	20/02/2026	13117	26/02/2026	$ 177.991.023
	563	20/04/2026	17190	30/04/2026	$ 67.244.144
	729	25/05/2026	22167	27/05/2026	$ 55.500.000
					$ 300.735.167

	2 MESES
	1/03/2026
	30/06/2026
	30/06/2026

* Indicar en dd/mm/aaaa

Periodo Ejecutado	Fecha Factura o Cuenta de Cobro (dd/mm/aaaa)	N° Factura o Cuenta de Cobro	Valor Factura o Cuenta de Cobro	IVA	Total factura o Cuenta de Cobro	Total Certificado	Saldo por ejecutar	Observaciones
Marzo 2026	19/03/2026	SYAC7549	$ 51.520.000,00	$ 9.788.800,00	$ 61.308.800,00	61.308.800,00	$ 239.426.367,00	
Abril 2026	17/04/2026	SYAC7644	$ 51.520.000,00	$ 9.788.800,00	$ 61.308.800,00	61.308.800,00	$ 178.117.567,00	
Mayo 2026	3/06/2026	SYAC7771	$ 51.520.000,00	$ 9.788.800,00	$ 61.308.800,00	61.308.800,00	$ 116.808.767,00	
Valor total ejecutado					$ 183.926.400,00	$ 183.926.400,00	$ 116.808.767,00	

	ING. DANIEL ALFARO ROJAS
	USS CHAPINERO JEFE OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN - TIC (E)

Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, como Supervisor manifiesto que el contratista ha cumplido de conformidad, en consecuencia certifico el pago de la factura o cuenta de cobro número: SYAC7771

Nota: En caso de incumplimiento, no certificar e indicar lo pertinente de manera oficial a la Oficina Jurídica

	61%		93,39

Daniel Alfaro Rojas
Jefe oficina sistemas de información - TIC (E)

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO: AP-GF-F-03
		VERSIÓN: 8
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN FINANCIERA	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 01/08/2025

Fecha de la solicitud:

22	6	2026
DIA	MES	AÑO

DATOS DEL SOLICITANTE

Área o centro solicitante:	SISTEMAS DE INFORMACIÓN - TIC			
Centro de costo	CHP T 07			
Convenio No				
Operación a Realizar	**Nuevo**		**Adición**	X
Objeto:	ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NO. BYS 004-2026 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y BOLSA DE HORAS DE DESARROLLO SISTEMA DE INFORMACION DINAMICA GERENCIAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
Rubro presupuestal:	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE			
Subcuenta Auxiliar:	GASTOS DE COMPUTADOR			
Código del Rubro:	421202010040001			
Valor Solicitado (En letras y números):	DOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($228.876.224)			

FIRMAS	DANIEL ALFARO ROJAS	
	Jefe Oficina Sistemas de Información - TIC (E)	**Firma del solicitante**
	ERIKA MILENA RODRIGUEZ DIAZ	
	Director Financiero (E)	**Firma Revisado**
	CRIS ENCARNACIÓN REYES GÓMEZ	
	Subgerente Corporativo	
	Autoriza Expedición de Disponibilidad Presupuestal (Resolución 0891 del 30 de diciembre de 2024)	**Firma aprobado**

Recibido para Validacion de Saldo: 24.06.2026 10:30

Recibido Para Tramite de Expedición:

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.
NIT : 900971006

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICION : jueves, 25 de junio de 2026 9:55

CDP : 920

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEPENDENCIA :	SUBGERENCIA CORPORATIVA
SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE :	REYES GOMEZ CRIS ENCARNACION
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO :	
AD. CTO 004-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO SOPORTE Y BOLSA DE HORAS DE DESARROLLO SISTEMA DE INFORMACION DINAMICA	

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO (S) :

RUBROS						
CODIGO AUXILIAR	**CONCEPTO**	**NIVEL**	**VR INICIAL**	**DEBITOS**	**CREDITOS**	**VR. ACTUAL**
421202010040001	GASTOS DE COMPUTADOR	F	228.876.224			228.876.224
		TOTAL:	228.876.224			228.876.224

DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

VIGENCIA : ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 189 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION.

Responsable de Presupuesto

Fecha de Impresion : jueves, 25 junio 2026

Nombre reporte : PSRPGDisponibilidad

Usuario: 52443854

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.] NIT [900971006-4]

Entre los suscritos, a saber: De una parte, **VICTORIA EUGENIA MARTÍNEZ PUELLO,** mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 30.772.851** de Turbaco - Bolívar, en su calidad de **GERENTE** de **LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E**, con **NIT.900.971.006-4**, de conformidad con el Decreto Número 180 del veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y Acta de Posesión del veintitrés (23) de mayo de 2024, quien para efectos del presente **OTROSÍ** se denominará **LA SUBRED NORTE E.S.E.** y por otra parte, **PEDRO FELIPE CERÓN Y CERÓN,** también mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **98.322.689**, quien actúa como Gerente de la Sociedad **SISTEMAS Y ASESORIAS DE COLOMBIA S.A.S,** identificada con el **NIT. 800.149.562-0**, quien para efectos del presente **OTROSÍ** se denominará **EL CONTRATISTA**, conjuntamente han convenido suscribir la presente *modificación contractual*, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES:

1.- Que el día **28 de febrero de 2026**, **LA SUBRED NORTE E.S.E.** y **EL CONTRATISTA** suscribieron el **Contrato de Prestación de Servicios No. BYS CPS 004-2026,** a través de la Plataforma **SECOP II,** cuyo objeto es: *"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y BOLSA DE HORAS DE DESARROLLO SISTEMA DE INFORMACION DINAMICA GERENCIAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E."*, por valor de **CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL VEINTITRES PESOS M/CTE (COP$ 177.991.023).**

2.- Que el plazo de ejecución del **Contrato de Prestación de Servicios No. BYS CPS 004-2026**, se pactó por el término de **DOS (02) MESES,** contados a partir del día **01 de marzo de 2026,** fecha de suscripción del Acta de inicio, y previa aprobación de pólizas hasta el día **30 de abril de 2026.**

3.- Que mediante **OTROSI No. 1** suscrito a través de la Plataforma **SECOP II** el día 30 de abril de 2026, se adiciono el **Contrato de Prestación de Servicios No. BYS CPS 004-2026** en un monto de **SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (COP$67.244.144),** quedando en un valor total de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (COP$245.235.167),** y se prorrogo el plazo de ejecución de este por el término de **DOS (02) MESES**, contados a partir del día **01 de mayo de 2026, hasta el día 30 de junio de 2026.**

4.- Que mediante **OTROSI No. 2** suscrito a través de la Plataforma **SECOP II** el día 28 de mayo de 2026, se adiciono el **Contrato de Prestación de Servicios No. BYS CPS 004-2026** en un monto de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (COP$55.500.000),** quedando en un valor total de **TRESCIENTOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (COP$300.735.167).**

5.- Que mediante *Solicitud de Modificación Contractual* radicada el día 25 de junio de 2026 por el Supervisor se solicitó **adicionar y prorrogar** *el* **Contrato de Prestación de Servicios No. BYS CPS 004-2026** *(Ver: **"NUMERAL 17 JUSTIFICACIÓN"** del documento adjunto: **"SOLICITUD - OTROSÍ No. 03 DE ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. BYS CPS 004-2026").***

Con fundamento en lo anterior, y como parte integral del presente **OTROSÍ, LA SUBRED NORTE E.S.E.** y **EL CONTRATISTA,**

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: ADICIONAR el **Contrato de Prestación de Servicios No. BYS CPS 004-2026** en un monto de **DOSCIENTOS**

VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTCUATRO PESOS M/CTE (COP$228.876.224).

CLÁUSULA SEGUNDA: Que, como consecuencia de la presente adición, el valor del **Contrato de Prestación de Servicios No. BYS CPS 004-2026** para todos los efectos, quedará en la suma de **QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (COP$529.611.391).**

CLÁUSULA TERCERA: La suma de dinero a que **LA SUBRED NORTE E.S.E.** queda obligada en virtud de esta adición, se subordina a las Apropiaciones Presupuestales que de la misma se hagan en el respectivo presupuesto de la Entidad y se pagará con cargo al **Código Presupuestal: No.421202010040001, Nombre del Rubro: GASTOS DE COMPUTADOR** del Presupuesto para la vigencia fiscal de 2026, según **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 920 del 25 de junio de 2026,** expedido por el responsable de Presupuesto del Área Financiera de la Entidad

CLÁUSULA CUARTA: PRORROGAR el plazo de ejecución del **Contrato de Prestación de Servicios No. BYS CPS 004-2026** por el término de **TRES (03) MESES**, contados a partir del día **01 de julio de 2026, hasta el día 30 de septiembre de 2026.**

CLÁUSULA QUINTA: EL CONTRATISTA deberá tramitar ante las compañías aseguradoras garantes del **Contrato de Prestación de Servicios No. BYS CPS 004-2026** (si a ello hubiera lugar), los anexos o certificados de modificación de todas las garantías del Contrato, de acuerdo con las modificaciones adoptadas en este documento, y posteriormente, cargarlos a la Plataforma **SECOP II** dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del presente **OTROSÍ**.

CLÁUSULA SEXTA: Las Cláusulas y Condiciones del **Contrato de Prestación de Servicios No. BYS CPS 004-2026,** que no se vean modificadas como consecuencia de la suscripción del presente **OTROSÍ**, conservan sus términos, vigencia y validez.

CLÁUSULA SEPTIMA: El presente **OTROSÍ** al **Contrato de Prestación de Servicios No. BYS CPS 004-2026,** se entiende perfeccionado una vez las partes lo aprueben de forma electrónica en la Plataforma **SECOP II**

VICTORIA EUGENIA MARTÍNEZ PUELLO
GERENTE
ORDENADORA DEL GASTO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Marcela del Pilar Novoa Vargas	Contratista
Juan Sebastián Pinzon Angel	Contratista
Cindy Rojas Neira	Contratista
Ana Tatiana Quintana Torres	Directora de Contratación

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, lo presentamos para la aprobación electrónica a través de la Plataforma SECOP II.